

Quero D. Remt; amplamente le  
opendo y le escribo puntualmente —  
espero que esa vida higiénica le  
sugandis de los fatigos políticos, aunq  
por las cenos, tendra' v. que volver pronto  
a' la peles —

He leído el telegram que le  
dirige a' v. Cervera para que este v.  
a' las uniones parlamentarias, también  
he visto la carta de Nougué convocand  
a' una reunion de republicanos en el Congreso  
para el día 28 del actual —

Si como supongo, viene v  
por Madrid, se tendra' el gusto de



verbo —  
hate endiablado asunto de  
Marrues, el gobierno he perdido  
la cabera, suponiend que llameas  
cabera a' la calabara directora  
del embrollo — Dices por ahí que  
esto es un callesón mi salde, lo  
cual me dejó estupefacto por con-  
-sidera, que podría llegar a' un  
solucion' honrosa sobre la base de  
que se marchara el gobierno y  
se encargara del asunto en fu-  
-turos nacional, ni distorsión de opi-  
-nion politica, que descuidare, por  
lo que a' horte ahora no  
ves que el asunto se estudia

en serie ni que nadie ponga  
el dedo en la llaga  
Si todo la minucias juste  
la reunión de Corts, me parece que  
me tendra mejor remedio que ahorita,  
y si se negara a' la participación  
name de los señores oponentes,  
reunión, entonces es el momento a-  
-decada de que todo judicial  
el que separa de en coger a'  
la Comisión, (a' 9.º art. 54 de la  
Constitución) —

Y ago a' la norma actuación,  
previo ilegalmente, ni que a' me  
haya este haya satisfecho ni ninguno



reputa la presidenc. d. prision  
e la causa de guerra y no que  
nadié u oupe de perseguir  
castigo este delito de prision ilegal  
que este castigado en el a. 3.º art. 213

y a. 2.º art. 214 del Código Penal com.  
pero nadié ha de nade practicar  
e ofensa de la justicia.

Hay V. el favor de anunciar  
el día que llegue a Madrid, por  
escrito.

Se abra corresponsal a la ay.  
y dirigida por el Sr. D. de V. de V.

Primer número de Madrid 26 feb. 1909  
Habr. tres meses y tres días de prision por  
- vertida sin que adolante se pava la  
proves.